

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA KORALIDER S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, treinta y uno de marzo del dos mil diecisiete, a las 9:00 a.m., en las oficinas ubicadas en Km. 4.5 Vía Duran – Tambo Bodegas SAI BABA Local 14, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **KORALIDER S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

**GONZALEZ GUEVARA JAIME RUBIEL** por sus propios derechos, propietario de noventa y nueve (99%), de nacionalidad colombiana y **PEREZ ZAMBRANO JOHANNA PRISCILLA** por su propio derecho, propietaria del uno (1%), de nacionalidad ecuatoriana. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Ochocientos dólares, deciden reunirse en Junta General y universal de accionistas para unánimemente conocer y aprobar el orden del día:

- 1.) **Aprobación de Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico de 2016.**
- 2.) **Aprobación del Informe del Gerente y Comisario.**

Preside la reunión el Sr. Jaime Rubiel González Guevara y el Secretario el Sr. Felipe Eduardo Vargas Tomalá. Una vez que se ha leído los dos puntos del orden del día, el presidente de la Junta toma la palabra e informa y pide aprobación de Estados Financieros 2016 e Informe del Gerente y Comisario año 2016.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 13h00, firmando para constancia todos los concurrentes.

  
Jaime Rubiel González Guevara  
**Accionista**

  
Johanna Priscilla Pérez Zambrano  
**Accionista**

  
Felipe Eduardo Vargas Tomalá  
**Secretaria de la Junta**